

53 años
1969 - 2022



**UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA**
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Domingo

23 de julio de 2023

Inscripciones

Del 01 de junio al

14 de julio de 2023



EPEL

**PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA**

- ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Especialidad Inglés)

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA EPEL, ESTÁ DIRIGIDO A LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE CERTIFIQUEN UNA EXPERIENCIA LABORAL NO MENOR DE TRES AÑOS CONTINUOS O ACUMULADA Y UNA EDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO QUE POSTULAN.

EVALUACIÓN

Consta de lo siguiente:

- Calificación del expediente.
- Promedio de notas de educación secundaria.
- Prueba de conocimientos y aptitud académica.

Características:

Es una prueba objetiva de opciones múltiples de 100 ítems: 60 de aptitud académica y 40 de conocimientos.

Requisitos:

- Partida de nacimiento .
- Documento Nacional de Identidad (DNI). Los extranjeros presentarán carné de extranjería o pasaporte.
- Certificados de estudios de educación secundaria (con notas aprobadas). Si los estudios de secundaria fueron realizados en el extranjero, presentarán la resolución de convalidación emitida por el Ministerio de Educación de Perú y la tabla de equivalencias de notas en el caso sea necesario.
- Currículo Vitae documentado. Si la experiencia laboral se realizó en el extranjero, deberán estar visados por el Consulado del Perú en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Perú y traducidos oficialmente al español si fueron expedidos en otro idioma.
- Foto a color con fondo blanco tamaño carné, formato jpg, tomada de frente, sin lentes, piercing u otros objetos en el rostro.

Nota: Los documentos serán entregados en formato digital (pdf o jpg).

Proceso de inscripción:

1. Enviar al correo inscripcionepel@urp.edu.pe en formato digital los requisitos solicitados.
2. El 23 de julio de 2023 vía correo electrónico se comunicará a los participantes de las carreras que han cumplido con el mínimo requerido por la universidad para su apertura (20 postulantes) y se les enviará el código de pago por el derecho de Examen.
3. Con el código enviado realiza el pago de derecho de inscripción, efectúa el pago online o en cualquiera de las agencias y/o Cajeros Express de los bancos Scotiabank, BCP, Interbank o BBVA.
4. Ingresar a la [web: www.urp.edu.pe / Admisión/ Inscríbete Aquí](http://www.urp.edu.pe/Admisión/InscríbeteAquí) - con el Código de Inscripción y contraseña que enviaremos a tu correo. Registra la carrera a la que postulas y completa el formulario.
5. Recibirás un correo mediante el cual confirmaremos tu inscripción definitiva y obligatoriamente deberás confirmar su recepción.

Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- La nota final de esta modalidad es el promedio ponderado de la nota del currículo vitae documentado, con peso dos, la nota promedio de educación secundaria, con peso uno y la nota de la prueba de conocimientos y aptitud académica, con peso uno.
- No se aceptarán EXPEDIENTES INCOMPLETOS.
- El pago por los derechos de inscripción corresponde única y exclusivamente al Concurso de Admisión del Programa EPEL, una vez efectuado éste, NO HAY LUGARA DEVOLUCIÓN. (Art. 10° del Reglamento de los concursos de Admisión).
- Las facultades asignarán los horarios de clases a los alumnos que hayan logrado una vacante de ingreso en función al orden de mérito obtenido en el examen.

Derecho de inscripción

- Prospecto digital, revisión de documentos y evaluación S/ 350.00

Ingresantes

- Constancia de Ingreso S/ 30.00
- Matrícula S/ 350.00
- Derecho de Enseñanza S/ 700.00 c/u
 - Administración y Gerencia
 - Contabilidad y Finanzas
 - Marketing Global y Administración Comercial
(La asistencia es 2 veces por semana)*
(4 armadas por semestre)
 - Traducción e Interpretación solo en la especialidad de Inglés S/ 800.00
(La asistencia es 3 veces por semana)*
(4 armadas por semestre)

* Siempre que el alumno mantenga notas aprobadas en todos los cursos.

Se requiere 20 participantes por carrera para la apertura del proceso de postulación a esta modalidad.

Reglamento de los Concursos de Admisión de la URP:

Artículo 10° Los pagos efectuados de los derechos de una de las modalidades de admisión, cubren única y exclusivamente los costos de esa modalidad. Luego de efectuados dichos pagos, no hay lugar a devolución ni a transferencias, aunque el postulante no haya culminado el proceso. Aprobado por A.C.U. N° 0523-2016 de fecha 11 de marzo de 2016.

Ley 27050: “Ley General de la Persona con discapacidad” (Modificatoria Ley N° 28164)

Artículo 26.2: En los procesos de admisión para el ingreso a las universidades públicas o privadas, institutos o escuelas superiores, se reservará un 5% de las vacantes para las personas con discapacidad, quienes accederán a estos centros de estudios previa evaluación.

Duración de las carreras: 5 años (conforme a la nueva Ley Universitaria)



PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

Informes Admisión EPEL:

☎ **Central: 708 0000**

Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603 / 0604
0605 **L - V (Horario de oficina)**

Anexo: 0603 **Sáb. (08:00 a 13:00 hrs.)**

Móvil Llamadas: 987 947 629

✉ contacto.epel@urp.edu.pe

☎ 993 311 851

Inscripciones:

✉ inscripcionepel@urp.edu.pe

Informes EPEL:

- Administración y Gerencia
- Contabilidad y Finanzas
- Marketing Global y Administración Comercial

✉ epel@urp.edu.pe

EPEL Traducción e Interpretación

✉ epel.traduccion@urp.edu.pe

www.urp.edu.pe